

Liga Individual 2023- 2024

La liga individual Val de Rois 2023- 2024 se considera "Open", con lo que podrán participar tanto abonados del club como no abonados. Estará compuesta por cinco pruebas puntuables, que comenzarán en octubre y finalizarán en enero, con un torneo final a 9 hoyos, al que seguirá una comida en el restaurante del club, al final de la cual se desarrollará la entrega de trofeos y sorteos de toda la liga. Los sorteos serán presenciales.

Los jugadores que se inscriban podrán optar por jugar la Liga con partidas de 18 hoyos o de 9 hoyos. En cada prueba de la liga de 18 hoyos se harán dos clasificaciones: scratch y hándicap, con premios para los primeros clasificados en cada una. Sin embargo, en la liga de 9 hoyos solo existirá clasificación hándicap. En cada una de las dos ligas, la clasificación hándicap dará lugar a una puntuación que se irá acumulando para establecer la clasificación final.

Coste de la inscripción.

El coste de la inscripción en la liga, destinada íntegramente a organización y premios, es de 25 euros por persona para abonados y de 50 € para no abonados. En cada torneo de 18 hoyos el importe del green fee será 12 euros por jugador para socios y 25 euros para no socios. En la liga de 9 hoyos, el importe del green fee para socios será de 8€ y para no socios de 15€. El importe del torneo final, incluida la comida será de 32€. Antes del torneo final, los jugadores reservarán la comida al master caddie. Para los jugadores socios menores de 14 años la inscripción será de 15 euros y el green fee de cada torneo de 10 euros, salvo el del torneo final y comida que será el mismo que para los demás participantes.

Relación de premios

Premios clasificación final hándicap liga de 18 hoyos:

- Primer clasificado y ganador del torneo: **Trofeo y vale 120 euros para gastar en la tienda del club.**
- Segundo clasificado: **Trofeo y vale 90 euros.**

Premios en cada torneo de 18 hoyos:

- Primer clasificado hándicap: **Vale de 25 €.**
- Primer clasificado scratch: **Vale de 25 €.**

Premios clasificación final hándicap 9 hoyos:

- Primer clasificado: **Trofeo y vale de 90 €.**
- Segundo clasificado: **Vale de 50 €.**

Premios en cada torneo de 9 hoyos:

- Primer clasificado: **Vale de 25 €.**

Premios del torneo final:

- Primer clasificado hándicap: **Vale de 25 €**
- Primer clasificado scratch: **Vale de 25 €**

*En la liga de 18 hoyos, los premios en los torneos no son acumulables, cada jugador sólo puede optar a uno de ellos, corriendo al siguiente clasificado en caso de coincidencia, siendo la preferencia: 1º hándicap, 2º scratch. Si por ejemplo, el mismo jugador gana ambas clasificaciones, el primer premio scratch corre al **segundo clasificado** de esta categoría. La entrega de premios se hará en el torneo final, después de la comida.*

Calendario:

El calendario será el mismo en ambas ligas y las salidas se realizarán los sábados o domingos en horario de mañana. Las fechas serán las siguientes:

1ª prueba.- 28 y 29 de octubre.

2ª prueba.- 11 y 12 de noviembre.

3ª prueba.- 25 y 26 de noviembre.

4ª prueba.- 16 y 17 de diciembre.

5ª prueba.- 13 y 14 de enero.

Torneo final.- 28 de enero.

Sistema de puntuación y clasificación:

El sistema de puntuación en la clasificación hándicap de los cuatro primeros torneos es el siguiente:

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	Resto
25	20	16	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2

La puntuación en la quinta y última prueba será el doble de la expresada en la tabla anterior.

La clasificación final se obtendrá sumando las cuatro mejores puntuaciones de los cinco torneos.

Los empates en la clasificación final se resolverán siguiendo, por este orden, las siguientes reglas:

- 1- Prevalecerá el jugador con mayor puntuación obtenida sumando la totalidad de los cinco torneos que componen la liga individual 2023- 2024.
- 2- Si prosiguiese el empate, prevalecerá el jugador con menor hándicap de juego, y si éste fuera igual, el de menor hándicap exacto. A efectos del desempate, los hándicap a contabilizar serán los que tengan los jugadores en el momento de comenzar la última prueba del torneo.
- 3- Si después de aplicar los criterios anteriores prosiguiese el empate, ganará el mejor clasificado antes de la quinta prueba.

Suspensión de jornadas por circunstancias meteorológicas:

El comité o un representante del mismo son los responsables de resolver la suspensión temporal o total de una prueba y su decisión es inapelable.

En caso de suspensión total de una prueba por mal tiempo, el comité fijará una fecha alternativa lo más próxima posible a la original que se publicará en la página web del club y en el tablón de anuncios.

Si se diera el caso de que, después de que algunos jugadores ya hubiesen disputado una vuelta válida y entregado su tarjeta y por mal tiempo hubiera que suspender esa jornada, los resultados de los que hubieran jugado se mantendrían y se habilitaría un nuevo torneo posterior para los jugadores afectados por la suspensión.

Una prueba ya comenzada, interrumpida por circunstancias meteorológicas sobrevenidas y que no se pueda reanudar en un tiempo prudencial, se considerará jornada suspendida. Todos aquellos jugadores que no hubieran entregado la tarjeta antes de la paralización del juego, deberán volver a jugar el torneo en su totalidad en las fechas que se fijen (sin abono de green fee).

En caso de suspensión por causas meteorológicas, el comité se reserva el derecho a poder modificar las barras de salidas, si por condiciones de mantenimiento del campo esta solución es necesaria, esta circunstancia será comunicada a aquellos jugadores que vayan a desarrollar la competición bajo esta situación

No se permite la celebración de dos torneos de manera simultánea.

Comité de la prueba

El comité de la liga individual 2023- 2024 será designado por el comité de competición y se encargará, de elaborar calendarios, y modificarlos si fuese necesario, y, en general, organizar la adecuada ejecución de la Liga. Las posibles reclamaciones que surjan en el desarrollo del torneo deben ser dirigidas al comité y presentarse por escrito, el comité resolverá sobre ellas ajustándose a la letra y espíritu de estas normas. Una vez publicada la resolución sobre cualquier conflicto surgido, la decisión será inapelable.